


7-2001

Aportaciones específicas de San Vicente y Santa Luisa a la identidad y espiritualidad de las Hijas de la Caridad

Benito Martínez C.M.

Follow this and additional works at: <http://via.library.depaul.edu/vincentiana>

 Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

Recommended Citation

Martínez, Benito C.M. (2001) "Aportaciones específicas de San Vicente y Santa Luisa a la identidad y espiritualidad de las Hijas de la Caridad," *Vincentiana*: Vol. 45: No. 4, Article 46.

Available at: <http://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol45/iss4/46>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Via Sapientiae. It has been accepted for inclusion in Vincentiana by an authorized administrator of Via Sapientiae. For more information, please contact mbernal2@depaul.edu, wsulliv6@depaul.edu.

Aportaciones específicas de San Vicente y Santa Luisa a la identidad y espiritualidad de las Hijas de la Caridad *

*por Benito Martínez, C.M.
Provincia de Zaragoza
5-VII-2001*

En los últimos tiempos se da poca importancia al hecho de que las Hijas de la Caridad sean seculares y no religiosas. Y, sin embargo, la tiene; tanto o más que en sus orígenes, pues nacieron para trabajar por el bien de los pobres. El mundo moderno, sin embargo, ha nacionalizado la enseñanza, la sanidad y la labor social, y da la sensación de que la sociedad ya no necesita el trabajo de las Hermanas. Aunque sea abusando de su poder, el estado de bienestar se considera el único con derecho a remediar las necesidades de los ciudadanos. Parece que a los *religiosos* sólo les queda en la actualidad volver a las raíces: *ser signo del Reino de Dios en la tierra*. Pero éste no es el caso de las Hijas de la Caridad que no nacieron para dar *testimonio* de los valores evangélicos a través de su vida, sino para *servir a los pobres*. Sin pobres no hay Hijas de la Caridad. A los pobres o, mejor, al desarrollo natural del servicio a los pobres de entonces, hay que tenerlos en cuenta, por lo tanto, al estudiar la fundación y la realización de la Compañía.

1. La Compañía de las Hijas de la Caridad

Se ha dicho que las Hijas de la Caridad son como San Vicente las quiso y como Santa Luisa las hizo. En parte estoy de acuerdo y en parte no lo estoy. Capital importancia tuvo la evolución natural de los sucesos sociales y religiosos. Las circunstancias les iban presentando a los dos Santos distintas maneras de solucionar las necesidades de los pobres y ellos, ambos, tuvieron la perspicacia suficiente para aprovecharlas y la inteligencia realista para acomodar las Caridades ¹. Todo brota de las Caridades. Las Hijas de la Caridad son una evolución práctica de ellas, apropiada a otras situaciones. Leyendo los primeros documentos de la vida de San Vicente, parece que éste había cerrado su organigrama con la Asociación de la Caridad y la Congregación de la Misión. Fueron las conversaciones con Santa Luisa durante años y las iniciativas de ésta las que le indujeron a encajar las Hijas de la Caridad en las Caridades y a configurar la cofradía en la Compañía que terminó siendo. Y fueron los acontecimientos que se presentaban y que ellos supieron aprovechar, o lo que en

* En este artículo como en los demás de este número de *Vincentiana*, las citas de San Vicente están tomadas del francés (SV) y tienen al lado (ES) su correspondiente en español. Las citas de Santa Luisa se hacen según la edición francesa de Sor E. Charpy, pero se cita la carta (It.), no la página. Cuando se cita con la sigla "D" se refiere a la edición de Sor E. Charpy: *La compagnie des Filles de la Charité aux origines. Document*, seguido de la página.

¹ Benito Martínez, C.M., *Empeñada en un paraíso para los pobres*, Ceme, Salamanca 1995, pp. 81-85.

otras instituciones consideraban valioso para sus fines, lo que dotó a la nueva Compañía de Consejo, Director, Visitas canónicas y regulares, etc.

Está claro, sin discusión alguna, que las Cofradías de la Caridad son obra exclusiva de San Vicente de Paúl; sin embargo, la fundación de las Hijas de la Caridad pertenece por igual a los dos santos. Jugando a ciencia-ficción, me atrevo a afirmar que si hubiera faltado uno de los dos, la actual Compañía de las Hijas de la Caridad no se hubiera realizado. Aunque Margarita Naseau ² tuvo la idea primera de incorporar a las Caridades jóvenes que sentían la vocación a servir gratuitamente a los pobres, la señorita Le Gras desempeñó una función imprescindible como lugar de acogida, de encuentro y referencia, y como formadora de las jóvenes. Así lo expresa innumerables veces Vicente de Paúl. En 1630 le escribe a Luisa: “Y si esa buena muchacha de Suresnes, que otras veces la ha visitado y que se dedica a la enseñanza, la ha ido a ver como me lo prometió el otro domingo, cuando estuvo aquí” (SV I, 76 / ES I, 138). Vicente dice que Margarita, antes de dedicarse a los enfermos, había visitado a Luisa varias veces y había conversado con ella. Al insistir Vicente, en esta ocasión, que Margarita visitara a la Señorita, supone que consideraba crucial la influencia de Luisa en Margarita o su parecer lo juzgaba decisivo para algo de suma importancia. De igual forma se continuó después con las demás jóvenes: Margarita sirviendo de reclamo y modelo, Vicente de Paúl dando cabida a las jóvenes en sus Caridades y Luisa recibéndolas y formándolas. Mayor influjo tuvo aún Luisa en la fundación definitiva de la Compañía. Aunque bastantes historiadores se lo atribuyen a Vicente de Paúl y unos pocos a Luisa de Marillac, pienso que hay que atribuírselo a San Vicente y a Santa Luisa por igual; a cada uno según el papel que le otorgaba el mismo carisma divino.

En la fundación de una institución eclesial convergen un conjunto de mediaciones divinas insustituibles y una serie de circunstancias naturales muy variadas. Examinando las circunstancias naturales vemos que un día Vicente de Paúl escribe a la señorita Le Gras: “*Me alegro del establecimiento de esas buenas jóvenes; alabo su deseo de darles algún cuadro, pero no, que dé lugar a los pensamientos que le asaltan sobre este asunto. Usted es de nuestro Señor y de su santa Madre; estése firme en ellos y en el estado en que la han puesto, esperando que ellos le manifiesten que desean otra cosa de usted*” ³. Sin violentar el contexto de la carta sino, todo lo contrario, concorde con el pensamiento de Vicente de Paúl, me inclino a pensar que aquí se refiere a un cambio de estado civil, en este caso hacerse religiosa, y deduzco que Luisa tenía pensamientos de realizarlo para aplacar a Dios por no haber cumplido el voto que

² Cinco veces relata los hechos Vicente de Paúl. De ellas, cuatro le da la iniciativa a Margarita y sólo en un relato -y no el más extenso- se atribuye a sí mismo la primera decisión: SV IX, 78, 209, 245, 456, 601/ ES IX, 89, 203, 234, 416, 541.

³ (SV I, 79 / ES I, 141). La palabra *estado* [état] en el siglo XVII significaba clase social (v.gr. el Tercer Estado), ambiente en el que vive una persona y situación civil: soltera, viuda o religiosa.

hizo de joven. Pero San Vicente se opuso. No mucho tiempo después, Vicente de Paúl, de nuevo se opuso firmemente a los propósitos de su dirigida: “*En cuanto a lo demás, le ruego de una vez por todas que no piense en ello, hasta que Nuestro Señor le manifieste lo quiere, pues ahora da los sentimientos contrarios a ello... Usted busca convertirse en la sirvienta de esas pobres chicas, y Dios quiere que sea la suya y quizá de muchas personas de las que no lo sería de esta forma, y aunque no fuera más que la suya ¿no es bastante para Dios que su corazón honre la tranquilidad del de Nuestro Señor?*” (SV I, 113 / ES I, 175).

Esta carta nos aclara mucho. Vicente se opone a que Luisa cambie de estado, a que se haga *religiosa*, pero también nos dice que Luisa desea cambiar de estado juntamente con las jóvenes y que en ese nuevo estado no servirían al prójimo. Se puede deducir que Luisa intentaba una *nueva fundación religiosa*. Hoy no nos sorprende, pero Vicente de Paúl le anuncia que Dios tiene sobre ella el designio de dedicarla a servir a muchas personas, sin que defina dónde las servirá, si en la futura Compañía, en las Caridades o visitándolas. ¿Qué quiere decir la frase “*aunque no fuera más que suya*”? ¿Entrar ella sola en un convento? ¿Que se quede como está?

Esta intención o postura de Luisa dio lugar a frecuentes conversaciones entre los dos santos sobre el mismo tema. En las conversaciones y en la oración Vicente maduró asimismo un convencimiento sobrenatural que será clave en el porvenir: Luisa tenía una misión que cumplir pero unida a las jóvenes y para los pobres. Da la impresión que fue entonces cuando hablaron los dos santos sobre agrupar a las jóvenes en una Caridad exclusivamente para ellas. Luisa debió asumirlo sin la más mínima duda; nerviosa presionaba para realizarlo pronto y, terca como era, no cejaba de insistir en ello. En mayo de 1633 Vicente intenta detenerla, al no tener claro si era esa la voluntad de Dios. Por septiembre Vicente estaba convencido de que Dios pretendía algo excepcional de Luisa, y en concreto, que solicitaba reunir a las jóvenes en una Caridad para ellas solas. Un mes más tarde Luisa, bajo la dirección de Vicente, empezó una experiencia de fines de semana. Finalmente el 29 noviembre de 1633 decidieron comenzar en firme la nueva Caridad con María Joly y otras dos o tres compañeras. Margarita Naseau había muerto hacía nueve meses ⁴.

Pienso que así fue el desenvolvimiento humano de unas circunstancias que nos conducen a la conclusión de que San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac son por igual fundadores de la Compañía de las Hijas de la Caridad. A la misma conclusión se llega si examinamos los hechos de una manera sobrenatural: el carisma vicenciano también es carisma luisiano.

⁴ SV I, 172, 200, 212, 218, 219 / ES I, 227, 252, 261, 266, 267; Gobillon, liv. II, ch. I, p. 51; I, 186-187. Cfr. Benito Martínez, o. c. pp. 73-76.

No se puede dudar que, para fundar la Compañía de las Hijas de la Caridad, tanto San Vicente como Santa Luisa recibieron un carisma divino de fundación: una *experiencia de Dios* que los llevó a tomar conciencia de su vida. El comienzo, sólo el comienzo, de la experiencia nace para Vicente de Paúl en 1609, cuando, acusado de robo, encontró a Berulle y éste le inició en la oración; para Luisa de Marillac se inició en 1607, cuando en la pensión sintió el abandono, acudió a los capuchinos y se entregó a la oración. La experiencia de Dios ejerció un cambio de vida, una *conversión*, y la experiencia divina y la conversión trajeron una *revelación* que les transmitió una *misión*: entregarse a los pobres. En San Vicente, desde un egoísmo material; en Santa Luisa, desde un egoísmo espiritual -los dos a través de una Noche Mística- en 1617 y 1623. La materialización de la misión arranca de la noche espiritual: Vicente se ofrece a los pobres para salir de aquella noche, a Luisa Dios la sacó de la noche para ofrecerla a los pobres. San Vicente comenzó a realizarlo en Folleville y Chatillon, Santa Luisa lo descubrió por medio del Santo en 1629. Hubo un sólo carisma en dos personas, o lo que es lo mismo, los dos Santos recibieron el mismo carisma.

Un estudio sobre el desarrollo de la Compañía nos lleva a un final idéntico. Los dos fundadores influyeron en facetas esenciales a la naturaleza de la Compañía, aunque desde posiciones diferentes. Vicente de Paúl, fundador de las cofradías de la Caridad, era el Director y el Superior de la reciente Caridad. El dio la espiritualidad, las razones teológicas y determinó las estructuras jurídicas. A una mujer le era casi imposible ni siquiera proponerlo en aquel siglo ⁵. Pero Vicente de Paúl nada ordenó contra el parecer de su colaboradora ni siquiera sin su conocimiento. Por otro lado, Luisa era una enamorada de la persona de su director; era su mejor y fiel discípula y aceptaba su doctrina como la más apropiada para sus hijas. Vicente valoró de una manera eminente pero justa a su dirigida y depositó en ella toda su confianza.

2. Las circunstancias, San Vicente y Santa Luisa

Da la sensación de que San Vicente es el presidente en muchas *juntas directivas de empresas* dedicadas a los pobres y, en lo tocante a las Hijas de la Caridad, ve bien, asume y ajusta al Derecho y a sus ideas las iniciativas de la directora, más en contacto que él mismo con la realidad en la marcha de la Compañía. Basta leer algunas respuestas de San Vicente a las cartas de la Santa para convencerse de ello: “*Me parece bien lo que usted me indica. Así pues, haga el favor de hacerlo cuanto antes, señorita, y perdóneme que no vaya a verla hoy, ya que me urge ir a la ciudad*”. “*Acabo de leer la distribución del día que me ha enviado usted y me parece bien*”. O las respuestas lacónicas que da a sus

⁵ No se olvide las dificultades que encontró la Señorita Le Gras para firmar *como Directora* el contrato del hospital de Angers, y sólo se le permitió firmarlo *con el beneplácito del superior general de la congregación de los sacerdotes de la Misión* (SV II, 1, 7 / ES II, 7, 11).

preguntas: “Creo que sí..., usted verá..., puede usted hacerlo..., inténtelo..., cuando lo juzgue usted oportuno..., hable con la señora duquesa...,” etc ⁶.

La Caridad de las muchachas era una Caridad del Señor Vicente y éste se nombró director -no al párroco-, las instaló en la vivienda de Luisa -no en la parroquia- y constituyó a ésta superiora ⁷. El gobierno y dirección inmediatos así como la administración correspondía a la superiora, como en las demás Caridades. Vicente estaba demasiado ocupado en asuntos eclesiales y civiles, conocía muy bien las cualidades y los valores de Luisa de Marillac, y más que depositar, casi abandonó la Compañía en sus manos, hasta considerar que las Hermanas eran de ella y no de él. Es frecuente que le diga “*sus hijas*”. En el primer *consejo* de la Compañía dice el superior: “Después de todo esto, le toca a la hermana sirviente [Santa Luisa] que haya recogido los votos seguir la opinión que le parezca más oportuna. Y si no quiere seguir ni a las unas ni a las otras, dirá: No decidiremos hoy de este asunto; habrá que pensarlo delante de Dios. O bien, *si desea pedir consejo*, puede decir: Hablaré de ello con el padre Vicente; ya veremos lo que es mejor” ⁸. El primer reglamento y horario los redactó Luisa, acomodando a sus hijas el reglamento general de las Caridades; Vicente hizo pocas anotaciones después de tardar unos meses en leerlos. Propuso que se los explicara Luisa a las Hermanas y sólo ante la admiración que Luisa sentía por el director, tuvo que explicárselo él en el mes de julio de 1634. Los reglamentos que redactó San Vicente en 1645, 1646 y 1655 tienen en cuenta, como un embrión, tanto el reglamento de las Caridades como el compuesto por Luisa y las anotaciones que ésta le presentaba insistentemente ⁹. Pero aún hay más: Sin saber por qué -lo que se diga son conjeturas, como el temor a ser consideradas religiosas- San Vicente no quiso publicar las Reglas de las Hijas de la Caridad y parece hasta tener miedo de redactarlas. Todavía en 1651 Santa Luisa le insiste en que hay que componerlas para que las Hermanas las lean todos los meses y se afiance la Compañía (lt. 315). Y después de aprobadas las Reglas y la Compañía

⁶ SV II, 63, 114, 259-262 / ES II, 56, 95, 216-219.

⁷ En los comienzos de la Compañía la Superiora y las dos *oficialas* eran viudas o solteras de otras Caridades. Las primeras fueron Luisa de Marillac, de la Caridad de S. Nicolás de Chardonnet y las señoras Gousault y Pollalion, de la Caridad del Hôtel-Dieu. ¿De quién fue la idea de que la eligieran de entre las Hijas de la Caridad? Por un lado San Vicente escribe al P. Ozenne: “Le diré que ya hace mucho tiempo que estoy pensando en este asunto y que me he preguntado muchas veces cuál sería la mejor forma de dirigirlas, o poner a una de la misma compañía, o a la compañía de damas de la Caridad, o a alguna persona concreta de dichas damas. Pero se presentan dificultades en cualquiera de estas soluciones... De forma que, una vez pensadas y consideradas todas las cosas, hemos creído conveniente hacer tabla rasa, esto es, elegir por pluralidad de votos a la que la compañía juzgue que es más indicada de entre ellas mismas para este efecto”. Pero también sabemos que Santa Luisa quería esto mismo: Así escribe Sor Maturina Guérin, después de muerta Santa Luisa: “Un día una Hermana le dijo que no le gustaría tener una Superiora que no fuese del cuerpo de la comunidad [Compañía]... Y como la Hermana no sabía si esta disposición era buena o mala, la misma Superiora [Luisa] le dijo que había que alabar a Dios que se la había dado” (D 953).

⁸ SV XIII, 592 / ES X, 733. Ved también SV X, 116 / ES IX, 742, y lo que dice en el Consejo de 8.IX.1655 (SV XIII, 693 / ES X, 816).

⁹ SL. A 54, 55; SV XIII, 125, 145, 146 / ES X, 140, 187; A 76, 80, 84, 88, 90, 91, 91 bis, 92, 93.

en 1655, Luisa insistía en darle iniciativas al Superior “para el afianzamiento de la Compañía” (lt. 605, 629).

3. Las Hijas de la Caridad y los Misioneros Paúles

Mayor influencia tuvieron las iniciativas de Santa Luisa en *la evolución* de la Compañía. Luisa sabía que sus hijas, como la mayor parte de las mujeres del siglo XVII, eran mujeres de segundo orden tanto en lo social como en la Iglesia, subordinadas a los hombres y sin personalidad jurídica, de tal manera que las Caridades tenían que admitir a un hombre como procurador “para actuar en los procesos y actos de la justicia”¹⁰; sabía también que no tenían más cultura que la sacada de la vida, y que su religión era popular, teñida de supersticiones, pero eran muchachas consagradas a Dios viviendo los consejos evangélicos y a quienes les entregaban la responsabilidad de unas dirigentes en numerosas obras civiles y eclesiales; y lo curioso era que por primera vez en la historia se veían obligadas a mezclarse con el pueblo de la calle. A estas jóvenes había que darles un plan sencillo de formación: que no desentonasen como consagradas ni como sirvientas. Es decir, que fueran Hijas de la Caridad. De que lo fueran se encargó Luisa bajo la dirección de Vicente. Ella no podía copiar de otras instituciones porque la Compañía en aquel tiempo era única en su género, y, por ello, se apoyó en los Misioneros Paúles. Estos entraban en el organigrama que tenía sobre la Compañía.

Sin tener en cuenta la postura reacia de Vicente¹¹ a distraer a los Paúles de las misiones, Luisa programó relaciones de cortesía y necesidades con ellos o dando noticias mutuas de las labores de las dos Compañías y de las personas¹². Es fácil que hoy no veamos en todo ello nada más que unas simples relaciones sociales, al estilo de entonces. Intuimos, sin embargo, que en la mente de Luisa todo formaba parte de un amplio plan que no ocultaba y que con tesón llevaba adelante¹³, hasta decir a las Hijas de la Caridad que el Superior de una comunidad de Paúles es también el superior de las Hermanas del lugar. Y no superior figurativo como podría sugerirlo esta frase: «*Dé mis más humildes y respetuosos saludos a vuestro señor superior*» (el de los Paúles), sino con autoridad sobre las Hijas de la Caridad, como lo escribe en un reglamento: “*obedecerán al superior de la Misión*”¹⁴. De este modo, animando a las Hermanas a confiar en los misioneros, podemos decir que fue ella quien fundamentó la unión entre las dos instituciones y entre los miembros de ambas que aún hoy perdura. Seguramente San Vicente en su interior estaba de acuerdo

¹⁰ SL. D 624; SV XIII, 420 / ES X, 571.

¹¹ Más que de San Vicente la oposición a dirigir a las Hijas de la Caridad venía de los misioneros, como se verá más adelante.

¹² SL. lt. 10, 179, 182, 202, 214 bis, 261...

¹³ SL. lt. 88, 445, 607, 629...

¹⁴ SL. lt. 646 y 134..

con esta idea, pues al final de su vida la defiende abiertamente aún contra el parecer de sus misioneros. Así escribe al P. Dehorgny: *“creyendo que es su obligación [del P. Cuissot], como superior de los misioneros, tener de esas hermanas el mismo cuidado que tiene de los seminaristas y que los que las instruyen, confiesan y dirigen, lo hagan según sus consejos y no independientemente de él”* (SV VIII, 233 / ES VIII, 220). Todavía diez días antes de morir el Santo da una *Obediencia* a las Hermanas que van a Polonia, donde les dice: *guardaréis “la manera de vivir que habéis observado,... bajo la dirección del padre Desdames o de cualquier otro que sea superior de los padres de nuestra congregación que hay ahora en Polonia”* (SV XIII, 589 / ES X, 730).

La psicología le aseguró a Luisa de Marillac la sensación de seguridad y de apoyo que daba sentirse unida a una congregación masculina de prestigio, como lo era la Congregación de la Misión en vida de San Vicente. Luisa se sentía tranquila y se desentendía un tanto de las comunidades cercanas a una casa de misioneros, o de aquellas por donde había pasado un sacerdote Paúl, de tal manera que, cuando se plantea en un consejo abrir en el sur de Francia un Seminario interno y una especie de casa provincial para el sur, Luisa únicamente aclara: *“Creo que sería de mucha utilidad, con tal que fuera en un sitio en el que haya padres de la Misión”* (SV XIII, 713 / ES X, 833). Convencida de esta idea y, contra el parecer de Vicente de Paúl que deseaba alejar de San Lázaro la Casa Central de las Hijas de la Caridad, Luisa, tenaz, la puso enfrente¹⁵. Cuando no había Padres Paúles cercanos a las casas de las Hermanas, insistía ante Vicente de Paúl para que enviara algún misionero a *visitar las casas y revisar su vida y animarlas, hasta el punto de permitir hacer los votos y destinarlas o de nombrar Hermana Sirviente interina*¹⁶.

4. Visitas canónicas, Directores Provinciales, confesores y dirección espiritual

De aquí a emprender las Visitas Canónicas realizadas por misioneros encargados oficialmente por el Señor Vicente, no hay más que un paso. Podemos afirmar que la iniciativa vino de Luisa y se confirmaron en el diálogo entre los dos fundadores. No se puede olvidar que la primera vez que sepamos que el P. Lamberto pasa visita a la comunidad de Angers, San Vicente le escribe: *“La señorita Le Gras desearía que fuera usted a dar una vuelta por Angers para visitar a sus hijas en forma de visita [canónica]”*. Y nos extraña que cuatro años más tarde, Lamberto le escriba a Luisa en estos términos: *“Hace unos ocho días que recibí una de sus cartas, pero no la otra en la que usted me mandaba ir a Angers y me indicaba alguna cosa en particular para cuando estuviera allí”*.

¹⁵ SL. It. 131, 134, 182, 204, 300, 310, 416,646; SV I, 316 / ES I, 346 ; SV II, 133, 156 / ES II, 111, 129.

¹⁶ Entre otras cartas ver: SV II, 66-67 / ES II, 59; SV III, 213-215 / ES III, 191-193; SL. It. 185, 186, 312, 554; D 895-6, etc.

Igualmente hay que recordar que cada misionero, después de pasar Visita, enviaba a Luisa un informe según los puntos que ella había marcado ¹⁷.

Asimismo, es en las circunstancias históricas y sociales junto a las distancias, donde debemos buscar la raíz de los directores provinciales actuales. Sin duda alguna, el Director General tuvo su origen en una sobrecarga de Vicente de Paúl. Imposibilitado de dirigir a las Hijas de la Caridad como debiera, descargó en otro misionero algunos trabajos con las Hermanas. Cosa que facilitó Luisa de Marillac aconsejando al Superior que otro Misionero asistiera con él a las conferencias (lt. 124). Este misionero participaba también en los Consejos de la Compañía, casi siempre los Padres Portail y Alméras. El Director Provincial, sin embargo, nació de la lejanía de algunas comunidades, especialmente de Polonia. Hubo de atribuir al superior de los misioneros la autoridad suficiente para dirigir a las Hermanas y aún para expulsar de la Compañía (SV VII, 401 / ES VII, 342).

Aceptando la doctrina arcaica y rígida del siglo XVII sobre la jurisdicción confesional ¹⁸, Luisa sabía que el Superior de la Congregación era también superior de las Hijas de la Caridad. Y Vicente de Paúl, que les decía que “*eran personas de la parroquia bajo la dirección de los párrocos*”, las prohibía confesarse, sin su permiso, con sacerdotes, distintos de los nombrados ¹⁹. No está clara la postura de San Vicente en lo referente a las confesiones de las Hijas de la

¹⁷ SV II, 66-67 / ES II, 59; SL. D 351; lt. 47, 103. SL. D 354-356, 361,520-522,592-594, 800-802,894-896.

¹⁸ Ved Venceslaus Czapla, C.M., *Ge iurisdictione ad excioidendas confessiones Puellarum Charitatis Sancti Vincentii a Paulo. Dissertatio ad Lauream* (Pro manuscrito), Romae, 1957.

¹⁹ SV VIII, 237-240 / ES VIII, 225-227; Conf. 9.VI.1658, 16.III.1659, 11.VIII.1659. Convendría recordar, para todo lo que sigue, algunos datos y aspectos de la Compañía en tiempo de los fundadores. Hasta 1636 los fundadores no tenían claro lo que sería la Cofradía de jóvenes y viudas. Sólo sabían que era una “Caridad” dentro de la “asociación” de Caridades, pero algo peculiar, como meses después también lo será la Caridad del Hôtel Dieu. Desde 1636, y con más certeza, desde 1639, con la fundación de Angers, están convencidos de haber fundado una nueva institución de lo que hoy llamamos Vida Consagrada, compuesta de seglares. En todas las Caridades femeninas, el director era el párroco, excepto en dos: la centrada en la casa de Luisa y la centrada en el Hôtel Dieu. Al no estar ubicadas en ninguna parroquia, Vicente se puso él mismo como director de ambas, y en la Caridad de *jóvenes y viudas*, puso también a un *delegado* para que le supliera en su ausencia. Pero quienes dirigían y gobernaban las Caridades femeninas eran la *superiora con dos oficiales*. En la Caridad de jóvenes y viudas, en los primeros años, San Vicente nombraba para estos cargos a *señoras viudas de la Caridad del Hôtel Dieu*. Los sacerdotes de la Misión recibieron facultades para erigir las cofradías de la Caridad bien del Arzobispo de Paris bien del Papa (SV XIII, n. 66, 72, 79, 81 / ES X, n. 113, 122, 133, 135), hasta quedar confirmadas en las Reglas (I, 2). *Erigir, no dirigir*. Una vez erigida la Caridad quedaba bajo la dirección espiritual del párroco, aunque Vicente de Paúl -por ser fundador- solía enviar algún visitador o visitadora a revisar y animar las Caridades de las provincias, v.gr. a Luisa de Marillac (SL. A 51, 53). Sin embargo, muy pronto aparece ante la gente que la cofradía de las Hijas de la Caridad -y no la del Hôtel Dieu- está bajo la dirección de la Congregación de la Misión, y así le escribe la reina Luisa María de Polonia a San Vicente: “Aunque siempre... bajo la dirección de los padres paúles” (SV V, 163 / ES V, 151). Conviene también recordar que en el siglo XVII los confesores de los parroquianos eran el párroco y quienes tuvieran jurisdicción propia, vicaria o por delegación. Esto se aplicaba a los miembros de las Caridades, aunque fueran Hijas de la Caridad.

Caridad. En su interior había una lucha continua. Frente a la conveniencia práctica de que fueran los misioneros quienes las confesaran, debido a su peculiar naturaleza y a su idéntico carisma, se oponían el derecho canónico y la repugnancia de muchos misioneros²⁰. Luisa, por su parte, tenía claras las ideas: los misioneros debían entrar a formar parte de la dirección y confesión de las Hijas de la Caridad según un plan que había rumiado en su mente hasta en los menores detalles: si no estaban autorizados a ser sus confesores de una manera ordinaria, procuraba que lo fueran en ocasiones extraordinarias: siempre que una Hermana tenía un problema o cuando la comunidad era reciente o había una situación delicada o el ambiente social era específico, como en tiempo de la Fronda. Y aún pedía que fueran confesores ordinarios, cuando una comunidad de misioneros estaba cerca de las Hijas de la Caridad²¹.

Aunque a Vicente de Paúl no le agradaba emplear a los misioneros como confesores de las Hijas de la Caridad -por supuesto rechazaba rotundamente que lo fueran de las religiosas-, asumió contra el parecer de muchos cohermanos que la dirección espiritual de la Compañía era una obra confiada a la Congregación de la Misión, sin que ello indicara que cualquier misionero, sólo por el hecho de serlo, fuera ya director espiritual de las Hijas de la Caridad²². Se ve en la Asamblea de 1651. A pesar de los piropos que se hace de las obras de las Hermanas, decide que los misioneros sólo las dirijan *en algún caso extraordinario*. En los últimos años de su vida, sin embargo, San Vicente asumió la idea de Santa Luisa y defendió, contra las objeciones de los misioneros, que la dirección espiritual de las Hijas de la Caridad era una obra confiada por Dios a la Congregación, hasta ponerlo en las Reglas de la Congregación²³.

Me atrevo a sacar la conclusión de que Luisa se empeñó y, en cierto modo logró, que un aspecto de la actividad de los misioneros formara parte de la organización de la Compañía. También Vicente de Paúl se convenció, al final de su vida, de la conveniencia de esta mentalidad (SV XII, 86-87 / ES XI, 392-393).

5. Dos ramas de una misma Compañía

²⁰ Sin tener en cuenta los lugares en los que los misioneros eran párrocos, como en Richelieu, vemos que los misioneros y el mismo Santo confiesan a las Hijas de la Caridad en Valpuseaux, pero prohíbe que las Hermanas de Châlon y Sainete-Mneould “tomen por confesores” a los “Señores de la Misión”, pues ellos “no son los confesores que confiesan a las Hermanas, al contrario, no lo tienen permitido” (SV III, 405 / ES III, 370; SL. It. 375, 385).

²¹ SL. It. 10, 67, 133, 277bis, 261, 375, 385, 585; SV II, 18, 161, 179, 267 / ES II, 19, 134, 151-152, 225; IX, 51 / ES IX, 65. Aunque no esté claro, parece que también los confesores de la Casa Central eran los sacerdotes de San Lorenzo. Santa Luisa escribe a San Vicente: “Muchas Hermanas desearían confesarse hoy y me temo que no podremos tener ningún sacerdote de San Lorenzo... Le suplico que nos haga la caridad de mandarnos uno” (It. 348).

²² SV VIII, 227 / ES VIII, 213; SV XI, 392 / ES XI, 272.

²³ RC. cp. XI, n. 11; SV VIII, 233-234, 237-240 / ES VIII, 220, 225-227; SV XI, 86-87 / ES XI, 779; SV XIII, 350 / ES X, 409.

Una de las aportaciones que hizo Luisa de Marillac a la Compañía fue haber logrado poner como Superior General al Superior General de la Congregación de la Misión. Es un tema requetesabido. Ya nadie ignora que, gracias a su tesón, las Hijas de la Caridad tienen el Superior General que tienen, contra el primer parecer de Vicente de Paúl. Hay mucho escrito sobre ello y no me detengo ²⁴.

No es tan conocida, sin embargo, la visión, y también deseo, que tenía sobre la estructura de la Compañía. Mientras Vicente de Paúl, licenciado en derecho, se revolvía con el Concilio de Trento y la Constitución *Quaecumque* de Clemente VIII (7 de diciembre de 1604) para fijar la naturaleza jurídica de las Hijas de la Caridad, Luisa soñaba con una sola institución de dos cuerpos, uno de misioneros y otro de sirvientas. Fue un sueño, pues no la acompañó el éxito mientras vivió ni tampoco después de muerta. Parece que nadie aceptaba sus deseos por exageradamente atrevidos o acaso proféticamente prematuros. Su visión pudo llegar a ser histórica, pero ya era bastante haber logrado imponer su parecer sobre el Superior General. Por lo menos tres veces escribió sobre la unión natural entre la Compañía y la Congregación y las tres da la sensación de pretender una curiosa unión que hubiese cambiado quizá nuestra historia.

La víspera de Pentecostés de 1642 se desplomó el suelo de la sala donde trabajaba Luisa y donde iban a reunirse las Damas de la aristocracia, pero, gracias a Dios, la reunión se había suprimido, nos cuenta San Vicente, y también nos dice que Luisa se salvó saliendo de allí segundos antes. Asombrada Luisa escribió a su director que “era un aviso a su caridad (Vicente) para establecer la unión estrecha de la manera de vida que Dios quería que llevara esta comunidad, conforme a la de su instituto (C.M.) siendo los intereses comunes en esta gracia de Dios más que accidente” (A 75). Seguramente Luisa lo escribió hacia 1645.

La gran preocupación de Luisa por estos años era la erección canónica y civil -sólida- de la Compañía; y ve en esta gracia-accidente la manifestación de la voluntad divina cuyo deseo era la unión de las dos instituciones en una sola, pues aclara que los intereses son comunes: instituir solidariamente la Compañía interesaba por igual a las Hijas de la Caridad y a los misioneros.

En 1651 se afianza en la convicción de que el Superior General de los Paúles debe serlo también de las Hijas de la Caridad, pero añade una condición explicativa que los biógrafos han pasado por alto: “*con el consentimiento de su compañía para que estando (las Hermanas) agregadas a ella, participen del bien que se hace en ella, para que la divina bondad... les haga la gracia de vivir del espíritu con que su bondad anima a dicha honorable compañía*” (lt. 315).

²⁴ Ver las razones de las dos posturas en Benito Martínez, C.M. *Empeñada...* p. 180. También R. Meyer-L. Huerga, *Una institución singular: El Superior General de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad* (Ceme), Salamanca, 1974.

La palabra *agregada* en el siglo XVII tenía el sentido de unirse a un cuerpo físico o moralmente para formar una unidad, al modo como una facultad y un profesor quedan agregados a una universidad o una orden tercera a su tronco. Esta interpretación se confirma leyendo una meditación de 1646. Recordando hechos pasados, escribe, como algo natural: “*El día de la octava del Santísimo Sacramento, adorándolo en el coro de la iglesia de nuestros venerables padres, le pedí, por la unión amorosa del Verbo con el hombre, que ellos y nosotras le estuviéramos eternamente unidos, y siempre unidos a la jerarquía apostólica y romana por una sólida unión de todos los cuerpos de la Comunidad a los pobres, como Dios lo quiere*” (A 21 bis). Estos cuerpos únicamente pueden ser los dos institutos a los que Luisa exige formar una sola comunidad o congregación. Y si hubiere duda, pensando que se refiere a las comunidades locales, la desbarata cuando pide a la Inmaculada “*la conservación de la pureza en una y otra Compañía*”.

Tomado en particular cada texto acaso podría obligarnos a reflexionar la duda, pero en conjunto me inclinan a admitir como acertada la afirmación que acabo de exponer. Tampoco debió causarle duda alguna a Vicente de Paúl, reacio en los comienzos a las relaciones entre los Misioneros y las Hijas de la Caridad. Al final de su vida, sin embargo, da la sensación de asumir la postura de Luisa. Son conocidos los argumentos que expuso a los cohermanos para convencerlos de la congruencia que existía entre la ayuda espiritual a las Hijas de la Caridad y los fines y naturaleza de la Misión (6 de diciembre de 1658). Da la sensación, con todo, que no se atrevió a exponer en público, ante todos los misioneros, un argumento sospechoso para ellos, pero que sin titubeos se lo escribió al P. de la Fosse en febrero de 1660: “Las Hijas de la Caridad entraron en el orden de la Providencia como un medio que Dios nos da para hacer con sus manos lo que no podríamos hacer con las nuestras en la asistencia corporal a los pobres enfermos y decirles con sus labios alguna frase de instrucción y consuelo para la salvación... Estas Hermanas se dedican como nosotros a la salvación y cuidado del prójimo; y si dijese que *con nosotros*, no diría nada contrario al evangelio” (SV VIII, 239 / ES VIII, 227).

6. Formación de las Hijas de la Caridad

La formación de las primeras Hermanas recayó enteramente sobre Luisa. Si en los comienzos la formación fue escasa -de uno a tres meses- dirigida casi exclusivamente al dominio de las pasiones, al desprendimiento por medio de la mortificación y a una formación técnica y humana que las capacitara para el servicio, pronto Luisa organizó un cuadro formativo, sencillo, como para mujeres de pueblo: ordenó el tiempo y los ejercicios de lectura, los trabajos de aguja y las técnicas de servicio, buscó ayudas de otras personas, sin desechar los conocimientos pedagógicos de las Ursulinas, lo cual no agradaba demasiado a Vicente de Paúl; fijó la formación religiosa y espiritual alrededor de su

catecismo, de intercambios, de charlas dadas semanalmente por ella misma ²⁵. Todo esto lo aportó la Señorita Le Grás, San Vicente supervisaba. Llama la atención el aplomo y la autonomía, casi parece independencia, con que da los avisos y normas a las Hermanas destinadas a lugares alejados o difíciles: Le Mans, Montreuil, Arras ²⁶. Luisa había concebido un plan e intervino en la técnica de las conferencias que daba el Superior: éste proponía una conferencia mensual o tal vez quincenal, sin embargo, Luisa pretendía que fueran semanales, y hasta le indicaba los temas, generalmente prácticos, a poder ser de las Reglas o sobre la forma de vida. Le aconsejó que convenía fijar de antemano el tema para poder prepararlo, con unos puntos de meditación y reflexión al final de cada charla ²⁷. Delicadamente, pero con habilidad femenina, le pedía la presencia en las conferencias también de otro misionero.

Sé que algunos estudiosos no están de acuerdo con algunas de mis afirmaciones y han otorgado a San Vicente de Paúl muchos resultados particulares de Santa Luisa de Marillac o, al menos, participativos con el fundador. Voy a repetir lo que ya he escrito en otro lugar:

“Vicente de Paúl era el manantial de las enseñanzas a las Hijas de la Caridad, pero Luisa era el cauce por donde corría la doctrina y la fuente donde bebían las Hermanas. Y bien se sabe que el agua toma muchos sabores del cauce por donde circula”.

Vicente de Paúl ha contribuido más a la formación de las Hermanas de los siglos posteriores que a la de las de su época y ha influido en ellas más extensamente después de muerto que en vida. Ya mientras vivía, pero más después de muerto, los Padres Paúles han sentido la obligación de ayudar a las Hijas de la Caridad como un encargo de su fundador. Pero los Paúles están ahora y estaban entonces imbuidos de San Vicente y muy poco de Santa Luisa. Tenían a mano las conferencias del fundador, primero en copias y luego impresas. Más tarde se imprimió la correspondencia entre los dos Santos y las cartas de San Vicente a algunas Hermanas. Sin embargo se tardó 226 años en publicar las cartas y escritos de Luisa de Marillac, no completos y sólo en francés. Para tenerlos completos se tardó 250 años, y sólo en litografía para las bibliotecas ²⁸. Vicente de Paúl había rechazado con cortesía humana y prudencia santa comunicarse con las Hermanas, a no ser con unas pocas en confesión y dirección o por carta. Sus relaciones con las Hermanas particulares y con las comunidades

²⁵ Abelly, liv. I, c. XXIV, pp. 114-115; SV I, 304-305 / ES I, 331-332; Gobillon, liv. IV, chap. I, p. 137.

²⁶ Lt. 134, A 85, D 758-760.

²⁷ SL. lt. 124, 128, 86, 173; A 55; SV. I, 282, 343-344, 447 / ES I, 282, 368, 454; SV IX, 15; 692-693 / ES IX, 34; 620; Gobillon, liv. IV, ch. I, p. 137.

²⁸ Las Hermanas de habla española no pudieron leer toda la correspondencia de Santa Luisa hasta 1945 (Edit. Rosendo Castañares) y los escritos en casi su totalidad hasta 1985 (Edit. Ceme y trad. de la edic. de Sor Charpy).

fue a través de Luisa de Marillac. Tenía, además, un trabajo agotador que le impedía dedicarse a la Compañía. Era Luisa quien estaba consagrada a la Compañía en alma y cuerpo. Vicente lo sabía, lo aprobaba y se sentía tranquilo.

Leyendo sus conferencias a las Hijas de la Caridad puede ser engañoso concluir que su influencia en las Hermanas no sólo fue enorme sino decisiva. Analicemos todas las facetas. Las conferencias que conservamos, y no parece que se hayan perdido muchas dado el aprecio que Luisa sentía por ellas, la ilusión con que las redactó o mandó redactarlas y la fidelidad que puso para conservarlas, dan por término medio una cada trimestre. Varias veces Luisa se quejó suavemente del largo tiempo transcurrido sin tener ninguna ²⁹. Hay que añadir que a las conferencias sólo podían acudir Hermanas de la Casa Madre y una de cada parroquia de París para impedir “*que los pobres sufrieran molestias*” (lt. 124). A las Hermanas de las provincias les era imposible asistir. Y tengamos presente que desde 1647 había tantas Hermanas en las provincias como en París. No hay que olvidar tampoco que Luisa nunca permitió que se sacaran de la Casa las conferencias del Superior para que no se perdieran, ni que se copiaran “*por miedo a que se cambiase el sentido del bienaventurado Padre*” (D 952).

Quien modeló la espiritualidad y la vida de las Hijas de la Caridad fue Luisa de Marillac. Hay que tener presente varios comportamientos de Luisa y de las Hermanas: Luisa fue durante muchos años la formadora de las recién venidas, de las seminaristas, y la directora de la Casa. Con ella convivieron día a día, durante meses, al menos, todas las Hermanas, y destinadas fuera de París, algunas le escribieron añorando la doctrina que aprendieron a su lado. Cuando salían a otras comunidades, ella seguía dirigiéndolas por medio de sus cartas. Sus cartas fueron el alimento corriente para la mayoría de las Hijas de la Caridad en el ser, en el vivir y en el servicio. Luisa de Marillac se daba cuenta de la importancia que tenían sus cartas. Pretendía, a veces demasiado optimista, que la correspondencia entre ella y sus hijas fuera semanal o, a lo más tardar, quincenal. En enero del año en que murió escribió a su antigua secretaria Maturina Guérin: “*Le ruego, querida hermana, que procure con gusto tener cuidado de leer mis apreciadas cartas para recibir por este medio el espíritu de Jesucristo, sin el cual todo lo que decimos o hacemos no es nada más que campanas que suenan*” (lt. 650).

En resumidas cuentas, Luisa depositó en la identidad de las Hijas de la Caridad unas características que, a pesar de los influjos de lecturas y directores posteriores, se han transmitido hasta la actualidad, y que se ha conservado como un poso luisiano que no han podido ni querido desarraigar.

7. Espiritualidad

²⁹ c. 75, 110, 124, 386, 650.

Con todo, hay que afirmar que Luisa no era la única superiora de donde salían las últimas decisiones o en donde se proyectaba la ideología que configuró la Compañía. Este papel se lo reservaba a Vicente de Paúl. Ella procuraba que las Hijas de la Caridad vivieran la espiritualidad que marcaba el superior Vicente, con la que ella se identificaba año tras año. Luisa asumió la función de marcar el camino práctico de vivir la doctrina vicenciana. Luisa, que en su juventud vivió la espiritualidad renano-flamenca, que asimiló luego la espiritualidad vicenciana, pero que en los últimos años de su vida amalgamó las dos tendencias de tal manera que vivió la suya, la espiritualidad luisiana, dirigió a las Hermanas más como le gustaba a Vicente de Paúl que como pensaba ella, más al modo de San Francisco de Sales que al de Berulle, y de aquel prefería para sus hijas la Introducción a la Vida Devota que el Tratado del Amor de Dios, aunque jamás pudo prescindir de su espiritualidad nórdica, que a veces inculcaba a algunas Hijas de la Caridad que consideraba de espiritualidad profunda³⁰. A unas cuantas les hablaba de la unión íntima con Dios, del abandono en Él, de desprendimiento total y de anonadamiento. Las empujaba a buscar el *puro amor*. No se olvide que las pocas páginas del escrito *Práctica del Puro Amor* se lo dedicó a todas las Hijas de la Caridad (A 27).

8. Espíritu de la Compañía

Sin duda alguna, una señal significativa de las Hijas de la Caridad son los votos que, según aparece al final de la conferencia del 19 de julio de 1640, llevaba preparado San Vicente en connivencia con Santa Luisa, -obra de los dos y de la circunstancia religiosa de la época- pero la parte más característica del carisma de la Compañía es el *espíritu* que está en función del fin: *entrega a Dios para servir a los pobres corporal y espiritualmente*. Un buen servicio exige virtudes apropiadas y, sobre todo, una vida de comunidad unida. Si el *equipo de trabajo* no tiene cohesión, tampoco es eficaz. De ahí que San Vicente y especialmente Santa Luisa vayan enumerando las cualidades y virtudes que necesitan las Hermanas para vivir unidas y servir con dignidad a los pobres. Poco a poco se van convenciendo de que esas virtudes deben ser pocas para ser asimiladas con facilidad por unas pobres aldeanas y quedan seducidos por tres: humildad, sencillez y caridad. Ya en 1617 San Vicente pone como virtudes necesarias a las señoras de la Caridad de Chatillon la humildad, sencillez y caridad (SV XIII, 435 / ES X, 584). Pero al proponer las virtudes características de las Hijas de la Caridad se ve que titubea entre varias virtudes hasta 1653, cuando en febrero explica el Espíritu de la Compañía en tres famosas conferencias. Parecido le sucede a Santa Luisa de Marillac. ¿A quién de los dos se debe ese espíritu? ¿A los dos? ¿Al ambiente espiritual de París? Las tres virtudes encajan perfectamente con la doctrina de Berulle sobre la Encarnación de la que San Vicente nunca pudo desprenderse en su totalidad: *Jesucristo en la*

³⁰ SL. It. 377, 405, 426, 448, 519, 531 bis, 546, 642.

*encarnación es adorador del Padre y servidor de su designio de amor*³¹. Llega así la explicación teológica sacada de la encarnación de Verbo. Luisa de Marillac, plenamente berulliana, las acoge encantada, pero las despliega de una forma más práctica y concreta: “*La mansedumbre, la cordialidad y la tolerancia deben ser el ejercicio de las Hijas de la Caridad, como la humildad, la sencillez y el amor a la humanidad santa de Jesucristo, que es la perfecta caridad, son su espíritu*” (lt. 377).

³¹ CC. HC. 1. 5. Idea sacada de SV XI, 108-109 / ES XI, 34-35.